

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2022.

- 1.- Se aprueba el borrador del acta de la sesión celebrada el día 8 de febrero de 2022.
- 2.- Se autoriza la modificación del número de viviendas (de 14 a 15) en C/ Avenida de Europa, 11 SUE-R4 Ampliación PR-1 (Fase II).
- 3.- Se autoriza el uso excepcional en suelo rústico, licencia urbanística y comunicación ambiental para llevar a cabo industria extractiva de arenas y gravas denominada “Santorcaz” ubicada en la parcela nº 43 del polígono 6 del término municipal de Miranda de Ebro.
- 4.- Se adjudica a “Jerez Motor, S.A.”, el suministro de un vehículo ligero todoterreno pick-up para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento” en la cantidad de 48.144,67 euros, 21% IVA incluido, de conformidad con su oferta.
- 5.- Se adjudica a “EDP Clientes, S.A.U.”, el suministro de “Gas natural para dependencias municipales”, de conformidad con los siguientes precios unitarios contenidos en su oferta:

TARIFAS	P.O. en €/kwh (sin IVA y sin IEH)
RLPS.1	0,131780
RLPS.2	0,126570
RLPS.3	0,123000
RLPS.4	0,122780
RLPS.5	0,123810

- 6.- Se considera favorable la única oferta presentada a la licitación para la contratación del servicio de “Gestión del Centro Joven”, y se efectúa requerimiento para que presente diversa documentación como paso previo a la adjudicación del contrato.
- 7.- Se aprueba la certificación nº 2 de las obras de “Mejora de la red de abastecimiento municipal” por importe de 101.118,68 euros, y su abono a la empresa “Antis Obra Civil, S.L.”.
- 8.- Se aprueba el exceso producido en las obras de “Urbanización de la calle Arenal en el tramo comprendido entre las calles San Agustín y Francisco Cantera”, en la cantidad de 6.784,70 euros, 21% IVA incluido; la certificación nº 5 por importe de 71.578,94 euros , y su abono a la empresa “Antis Obra Civil, S.L.”; la liquidación de las obras en la cantidad de 514.598,59 euros, que incluye el importe de adjudicación y el exceso aprobado; y se libera el crédito retenido y no dispuesto por haber finalizado la obra.
- 9.- Se aprueba el exceso en el lote nº 1 del contrato “Equipamiento de la biblioteca Cervantes” cuyo importe asciende a 17.195,56 euros, IVA incluido; la factura nº 1 por importe de 17.195,56 euros IVA incluido y su abono a la empresa Metalundia, S.L.; y se

reservar la cantidad de 20.193,99 euros a expensas de la liquidación total del contrato, liberando la cantidad de 92.107,97 euros.

10.- Seda cuenta del cambio de denominación social de la empresa adjudicataria del contrato de “Limpieza viaria, recogida de RSU, limpieza de alcantarillado, desratización, desinfección y desinsectación”, pasando de “Cespa, S.A.” a “PreZero España, S.A.

11.- Se suscribe un convenio de colaboración con la empresa Nova Diet, S.A. para la plantación de especies arbóreas y arbustivas y cuantas actuaciones se entiendan necesarias para la mejora del espacio verde de esparcimiento del sector SUE-R.4 (Ampliación del PR-1).

12.- Se suscribe un convenio de colaboración con la Asociación Burgalesa de Esclerosis Múltiple (Asbem) para la realización de actividades en 2022, con una aportación municipal de de 26.327,48 euros.

13.- Se da por finalizado el expediente de reintegro parcial de la subvención concedida a la Asociación de Vecinos Los Corrales para la realización de actividades durante el ejercicio 2020, al haber sido reintegrada la cantidad requerida.

14.- Se acepta la justificación de la subvención concedida a la Asociación Deportiva 36#School para el desarrollo de actividades durante 2021.

15.- Se otorga autorización municipal para instalar un puesto en el sector “Productos de Temporada” del el Mercadillo Semanal.